

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicada en la Autopista Cuenca-Azogues Km 9 1/2 y Pueblo Aguaruna se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA., a cuyo efecto, el señor Presidente, Martín Andrade Mora, solicita al señor Gerente General-Secretario, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: FERNANDO ANDRADE MORA Y MARTIN ANDRADE MORA, representando el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma.- Se procede, por Secretaría a dar lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 4) DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION 5) DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO.-Puesto a consideración de los socios, el orden del día leído, esos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015: El señor Presidente dispone que por secretaria, se de lectura del informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en forma unánime. Sobre el punto 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015: a través de la secretaria se pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, el cual es aprobado en forma unánime.- Sobre el punto 3) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015: puesto a consideración de los Accionista los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, lo cual es aprobado por unanimidad. Sobre el punto 4) DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.- por unanimidad de votos de los socios presentes, se nombra como comisario de la Compañía a CPA Silvia Lorena Zhindon Peralta, a fin de que se cumplan sus funciones correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, delegando expresamente a la Gerencia de la empresa la fijación de su retribución. No habiendo más asuntos que tratar, el orden del día, la presidencia concede una hora de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los Socios sin ninguna modificatoria, siendo las dieciséis horas, la Presidencia levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente Ejecutivo, y el suscrito Gerente-Secretario, que certifica.



Martín Andrade Mora
PRESIDENTE - SOCIO



Fernando Andrade Mora
GERENTE GENERAL - SECRETARIO